



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 ABR. 1989

Expte. N° 10.461/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Física General" de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional de Tartagal, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 46/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 6 de Abril de 1989)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura FISICA GENERAL de la Sede Regional de Tartagal, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Elvio Edgardo ALANIS TOURN
- Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON
- Prof. Hugo Alberto ARIS

SUPLENTES:

- Lic. Irene Judith DE PAUL
- Ing. Víctor José PASAMAI
- Lic. Erico Oscar FRIGERIO

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de / razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 184 - 89